

Reducen a 5 días el aislamiento por contacto estrecho, asintomático y con esquema completo

29 diciembre, 2021



Así lo confirmó la ministra de Salud, Carla Vizzotti, en una conferencia de prensa. También se reducen los días para contagiados vacunados y positivos con enfermedad leve.

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, anunció este miércoles que consensuó con sus pares de todas las provincias del país **bajar de 10 a 5 días el aislamiento para contactos estrechos de casos positivos asintomáticos**, siempre que tengan el **esquema completo de vacunación**, mientras que aquellos que sean positivos con síntomas leves deberán resguardarse durante 7 días.

Tras la reunión del Consejo Federal de Salud (Cofesa), que se realizó por videoconferencia, la ministra especificó que **para**

contactos estrechos asintomáticos sin vacunarse o con el esquema incompleto, el aislamiento se reducirá a 7 días con un test PCR negativo o, si no se cuenta con el examen, se mantendrán los actuales 10 días, al igual que para aquellos que resulten positivo y no se hayan vacunado.

Durante una conferencia de prensa en Casa Rosada tras la reunión del Cofesa, la titular de la cartera sanitaria confirmó, además, que **se considerará casos positivos a las personas que sean contacto estrecho de un caso confirmado de Covid-19 y tengan síntomas**, sin necesidad de examen de laboratorio porque “pierde sentido el testeo al 100 por ciento de las personas cuando hay una altísima circulación”, como en los últimos días.

Asimismo, afirmó que “en los próximos días en consenso con **Cofesa** vamos a tener más novedades sobre el autotest” e indicó que “la Argentina está capacitada” para utilizar esa herramienta y que la Anmat evalúa la información que presentaron tres laboratorios para comercializar esos métodos de diagnóstico.

Además, señaló que **“trabajamos con las provincias y cámaras farmacéuticas** para (evaluar) formas de notificación desde el punto de vista de la trazabilidad y que los casos negativos sean cargados (al sistema de información) porque tienen un rol importante en porcentajes de positividad”.

Respecto a la variante **Ómicron**, Vizzotti advirtió que **“no podemos decir que en todo el país esté circulando”**, pero dijo que sí ocurre en “las provincias que tuvieron aumento exponencial de casos” y se estudia en otros distritos donde todavía “no se dispararon los casos”.

El último informe del Ministerio de Salud indicó que, en las últimas 24 horas, murieron otras 20 personas por Covid-19 y que se reportaron 33.902 nuevos casos, con lo que suman 117.085 los fallecidos registrados oficialmente a nivel

nacional y 5.514.207 los contagiados desde el inicio de la pandemia.

La funcionario destacó que “retrasamos tanto la llegada de Delta y el número de casos que hemos evitado una ola; podemos decir que **Argentina evitó una ola y en este momento (atravesamos) la tercera ola**”, al remarcar la importancia de la vacunación.

Finalmente, la ministra aseveró que la posibilidad de cobrar el tratamiento de Covid-19 a aquellos pacientes que no están vacunados, como se evaluó en Catamarca, “no es algo que se esté pensando a nivel nacional ni se ha tratado en la reunión del Cofesa)”.

Según los cambios los días se reducen:

- De 10 a 7 los días de aislamiento para los casos positivos con enfermedad leve.
- De 10 a 7 los días de aislamiento para contagiados vacunados, sin necesidad de hacer un test pero sí con el compromiso de evitar eventos masivos y sostener los cuidados.
- De 10 a 5 días de aislamiento para contactos estrechos de casos positivos, que sean asintomáticos y tengan el esquema completo de vacunación.

Fuente: Télam